



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

ESTADO MAYOR CENTRAL



INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIA- LES DE COMPLEMENTO

Ascensos

Padecido error material en la Orden de 9 del actual (D. O. núm. 10), se entenderá rectificada en la forma siguiente:

ARMA DE INFANTERIA

Con antigüedad de 1 de octubre de 1972

Donde dice: 240.—Don Manuel Breton Vallejo, del Regimiento Cazadores de Montaña «Galicia» núm. 64. Distrito de Zaragoza.

Debe decir: 2407.—D. Manuel Breton Vallejo, del Regimiento Cazadores de Montaña «Galicia» núm. 64. Distrito de Zaragoza.

Madrid, 25 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Bajas

Por aplicación de lo dispuesto en el anexo IV de la Orden de 22 de julio de 1967 (D. O. núm. 168), que desarrolla el Decreto 1037/67, causan baja en la UMEC, los sargentos eventuales de complemento que a continuación se relacionan, dejando de estenar el empleo eventual que les fue conferido por las Ordenes que también se indican, quedando en el situación mili-

tar que determina el caso y apartado en que son incluidos.

Arma de Caballería

Don Luis Castrillo Moreno, incluido en el apartado uno, caso 3. Del reemplazo de 1966, Distrito de Sevilla, ascendido a sargento eventual de complemento por O. C. de 8 de octubre de 1971 (D. O. núm. 240).

Don Zacarías de la Hera Merino, incluido en el apartado uno, caso 3. Del reemplazo de 1968, Distrito de Sevilla, ascendido a sargento eventual de complemento por O. C. de 8 de octubre de 1971 (D. O. núm. 240).

Arma de Artillería (E. Campaña)

Don Pedro González-Piñero Romero, incluido en el apartado 2.º, caso 2. Del reemplazo de 1967, Distrito de Sevilla, ascendido a sargento eventual de complemento por O. C. de 8 de noviembre de 1972 (D. O. núm. 261).

Arma de Ingenieros (Transmisiones)

Don Francisco Chacón Unzué, incluido en el apartado 6.º, caso 6, por estar comprendido en el Grupo I del Cuadro Médico de Exclusiones, del reemplazo de 1967, Distrito de Madrid, ascendido a sargento eventual de complemento por O. C. de 8 de noviembre de 1972 (D. O. núm. 261).

Madrid, 25 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares



BENEFICIOS DE INGRESO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

Por reunir las condiciones que determina el artículo 12 (apartado 7.º),

de la Ley 15/1970 (D. O. núm. 176), se conceden los beneficios de ingreso y permanencia con examen de suficiencia sin cubrir plaza, para tomar parte en las convocatorias de ingreso en la Academia General Militar a don Gerardo y D. Ignacio Oroquieta Menéndez, hijos del General de Brigada de Infantería (fallecido), D. Gerardo Oroquieta Arbiol, en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 25 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

SUBSECRETARIA

Dirección de Personal



ESTADO MAYOR GENERAL

Distintivos

Como comprendidos en la Orden de 7 de julio de 1973 (D. O. núm. 188), se concede el derecho al uso sobre el uniforme de los distintivos que se expresan a los Oficiales Generales que a continuación se relacionan:

Distintivo de Doctor Ingeniero de Armamento (apartado 2)

General de División honorario don Ricardo Castro Caruncho, en situación de reserva, plaza de La Coruña.

General de Brigada de Artillería don Francisco García Moreno, en situación de reserva, plaza de Santiago de Compostela (La Coruña).

Otro, D. Manuel Gutiérrez de Tovar y Beruete, en situación de reserva, plaza de Madrid.

Distintivo de Doctor Ingeniero de Construcción (apartado 3)

Teniente General D. Enrique Gulloche Bayo, Director Gerente de la Junta Central de Acuartelamiento.

General Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), D. José del Corral Saiz, de la Inspección de Construcciones Militares.

General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), D. Manuel Miquel Servert, de la Junta Central de Acuartelamiento. Madrid, 26 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS



INFANTERIA

Destinos

Para cubrir vacantes de libre elección, nueva creación, de coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en las Fuerzas de Policía Armada, pasan destinados a los Centros y Circunscripciones que se indican, en plaza de superior categoría, los jefes de la expresada Arma, Escala y Grupo de dichas Fuerzas, que a continuación se relacionan:

Teniente coronel D. Antonio Morillo Jaén (2.720), para Secretario General de la Inspección (Madrid).

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Francisco Dueñas Gavillán (2.140), para Director de la Academia Especial (Madrid).

Teniente coronel D. Juan Algar González (2.170), para jefe de la 1.ª Circunscripción (Madrid).

Otro, D. Luis Martínez Casamayor (3.350), para jefe de la 5.ª Circunscripción (Zaragoza).

Otro, D. Javier Manso Pedrosa (2.176), para jefe de la 8.ª Circunscripción (La Coruña).

Los citados jefes continuarán en la situación de «En Servicios Especiales», Grupo de Destinos de Carácter Militar, conforme a lo dispuesto en el inciso a), del punto 3, del apartado A) del artículo 2.º de la Orden de 1 de marzo de 1967 (D. O. núm. 74).

Madrid, 26 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Para cubrir vacante de libre elección, nueva creación, existente en las Fuerzas de Policía Armada, pasa destinado, a la Academia Especial de dichas Fuerzas (Madrid), el comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Diego Ramírez Cazalilla (7.051), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Madrid pasando a la situación de «En Servicios Especiales», Grupo de Destinos de carácter militar, conforme a lo dispuesto en el inciso a) del punto 3, del apartado A) del artículo 2.º de la Orden de 1 de marzo de 1967 (D. O. núm. 74).

Madrid, 26 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Curso de aptitud

Advertido error en la publicación de la Orden de 25 del actual (D. O. número 23), que rectifica la de 9 de enero de 1974 (D. O. núm. 9) en lo que se refiere al brigada de Infantería D. Juan Argüeso Fraguas (7.476), queda aclarada en el sentido de que su verdadero nombre y apellidos es don Juan Argüero Fraguas.

Madrid, 28 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS



CABALLERIA

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66 de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73 de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios y premios de permanencia acumulables que se indican, a los jefes y oficiales del Arma de Caballería y oficial especialista plicador que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se indica y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973, a excepción de los que se les señala distinta fecha.

Del Alto Estado Mayor

Capitán (E. A.) diplomado de Estado Mayor D. Angel Lobo García (1.323), seis trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 21 de noviembre de 1970.

Al mismo siete trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 21 de noviembre de 1973, a percibir desde 1 de diciembre de 1973.

Otro, D. Carlos Bravo Guerra (1.350), seis trienios de oficial, con antigüedad de 1 de noviembre de 1972.

De la Subsecretaría de este Ministerio (Dirección de Personal)

Teniente coronel (E. A.) don Claudio Flores Flores (653), doce trienios de oficial, con antigüedad de 1 de febrero de 1974 y efectos económicos de 1 de febrero de 1974.

De la Academia General Militar

Capitán (E. A.) don José Gayan Cuhoro (1.240), siete trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de junio de 1973.

Otro, D. Angel Cardido Peñalver (1.491), cinco trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de octubre de 1972.

De la Academia de Caballería

Teniente auxiliar D. Domiciano Rodríguez Sánchez (705), un trienio de

oficial y cinco de suboficial, con antigüedad de 1 de noviembre de 1973, a percibir desde 1 de noviembre de 1973.

Caballero alférez cadete D. Joaquín Castán Alegre, un trienio de suboficial y tres de permanencia, con antigüedad de 1 de septiembre de 1971.

Otro, D. Abel García González, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de julio de 1972.

Otro, D. Ernesto Raventos Borobia, un premio de permanencia, con antigüedad de 1 de octubre de 1970.

Al mismo, un trienio de oficial y un premio de permanencia, con antigüedad de 1 de octubre de 1973, a percibir desde 1 de octubre de 1973.

De la Academia de Intendencia

Capitán (E. A.) don Juan Botana Martínez de Laguna (1.395), siete trienios de oficial, con antigüedad de 1 de febrero de 1974, a percibir desde 1 de febrero de 1974.

De la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército

Capitán (E. A.) don Arturo Gillen Montenegro (1.193), ocho trienios de oficial, con antigüedad de 18 de julio de 1973.

Otro, D. Ramiro Blanco Arean (1.522), cuatro trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 3 de agosto de 1973.

Otro, D. José García Benavides (1.407), seis trienios de oficial, con antigüedad de 23 de abril de 1971.

Del Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército

Capitán (E. A.) don Antonio Castro Lucini (1.392), seis trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1973.

Otro, D. Arturo Celma Núñez (1.445), cinco trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1972.

Otro, D. Rafael Gómez Mayoral (1.492), cuatro trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de septiembre de 1971.

Otro, D. Alfonso Gago Santo Tomás (1.311), cuatro trienios de oficial, dos de suboficial y tres de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1972.

Otro, D. José Benítez Espinosa (1.514), cuatro trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 9 de julio de 1972.

Teniente (E. A.) don José Hernández Espinosa (1.584), tres trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de marzo de 1972.

Del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago número 1

Capitán (E. A.) don Pedro Carbajo Pérez (1.306), seis trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de septiembre de 1972.

Otro, D. Alfonso de Castro Carabias (1.443), cinco trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1972.

Del Regimiento Acorazado de Caballería Parva núm. 4

Capitán (E. A.) don Jesús García García (1.414), seis trienios de oficial, dos de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de abril de 1973.

Otro, D. Joaquín de Ariza Arellano (1.431), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 18 de octubre de 1973, a percibir desde 1 de noviembre de 1973.

Teniente (E. A.) don José Campos Guillón (1.610), dos trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de septiembre de 1971.

Del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5

Capitán (E. A.) don Joaquín Ferrando Miñano (1.393), cinco trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de marzo de 1971.

Del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8

Capitán (E. A.) don Luis Abellán de los Santos (1.321), siete trienios de oficial, con antigüedad de 1 de febrero de 1973.

Otro, D. Agustín Bermejo Fabregat (1.353), seis trienios de oficial y dos de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1973.

Otro, D. Edelmir Ferrete Gutiérrez (1.575), tres trienios de oficial y dos de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1971.

Del Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9

Comandante (E. A.) don Gabriel Cortés García (1.182), siete trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 14 de septiembre de 1972.

Capitán (E. A.) don Antonio Cerezo Mombiola (1.338), seis trienios de oficial, dos de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de febrero de 1971.

Al mismo, siete trienios de oficial, dos de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de febrero de 1974, a percibir desde 1 de febrero de 1974.

Otro, D. José Arantegui Seral (1.532), tres trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 2 de febrero de 1971.

Teniente (E. A.) don Juan Bauza Rico (1.676), un trienio de oficial y un premio de permanencia, con antigüedad de 1 de julio de 1973.

Del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Alcantara núm. 10

Capitán (E. A.) D. Manuel Carmona Mir (1.277), siete trienios de oficial, con antigüedad de 13 de diciembre de 1972.

Otro, D. Alfredo García-Prieto Hueto (1.467), cinco trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 2 de julio de 1973.

Otro, D. Francisco Mejía Molina (1.566), tres trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de marzo de 1973.

Teniente (E. A.) D. Francisco Frías Pampliega (1.684), un trienio de oficial y un premio de permanencia, con antigüedad de 1 de noviembre de 1970.

Al mismo, dos trienios de oficial y un premio de permanencia, con antigüedad de 1 de noviembre de 1973, a percibir desde 1 de noviembre de 1973.

Del Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11

Teniente (E. A.) D. Luis Madrigal García (1.640), dos trienios de oficial, con antigüedad de 12 de enero de 1973.

Teniente auxiliar D. Cándido Porrón Entonado (699), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1973.

Otro, D. Telesforo Bravo Hernández (746), cuatro trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 1 de mayo de 1972.

Del Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12

Capitán (E. A.) D. Nicolás Cumbreño Martínez (1.245), siete trienios de oficial, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

Teniente (E. A.) D. Angel Ladegui San Mamés (1.675), dos trienios de oficial, con antigüedad de 1 de noviembre de 1973, a percibir desde 1 de noviembre de 1973.

Del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villavictosa núm. 14

Capitán (E. A.) D. Julio Nieto González (1.341), seis trienios de oficial, con antigüedad de 1 de octubre de 1971.

Teniente (E. A.) D. Antonio Osuna Sánchez (1.606), tres trienios de oficial, uno de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de marzo de 1973.

De la Agrupación de Tropas Nómadas

Capitán (E. A.) D. Paulino García Díez (1.306), seis trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de mayo de 1971.

Otro, D. Luis Cárdenas Utor (1.369), seis trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de febrero de 1973.

Otro, D. Juan Falcó Masot (1.542), cuatro trienios de oficial, con antigüedad de 28 de julio de 1973.

Teniente (E. A.) D. Enrique Cadifanos Rojo (1.637), dos trienios de oficial, con antigüedad de 1 de noviembre de 1972.

Otro, D. José Vivar de la Hera (1.663), un trienio de oficial y un premio de permanencia, con antigüedad de 7 de noviembre de 1971.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 8

Capitán (E. A.) D. Germán León Quintero (1.200), siete trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de febrero de 1972.

Del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista

Capitán (E. A.) D. Carlos Baró Díaz-Figueroa (1.521), cuatro trienios de oficial, con antigüedad de 1 de marzo de 1972.

Del Grupo Ligero de Caballería II

Capitán (E. A.) D. Roberto Barbero Herrero (1.396), cinco trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1972.

Del Grupo Ligero de Caballería III

Capitán (E. A.) D. Juan Gil Romero (1.215), nueve trienios de oficial y uno de suboficial, con antigüedad de 5 de octubre de 1973, a percibir desde 1 de noviembre de 1973.

Otro, D. Emilio Barriocanal Martínez (1.359), seis trienios de oficial, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

Del Grupo Ligero de Caballería IV

Capitán (E. A.) D. Arturo Gurrirán Granados (1.462), cinco trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 16 de agosto de 1972.

Del Grupo Ligero de Caballería V

Capitán (E. A.) D. Juan García Guerrero (1.260), siete trienios de oficial y dos de tropa, con antigüedad de 22 de julio de 1973.

Otro, D. José de León Quintero (1.307), seis trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de octubre de 1971.

Teniente (E. A.) D. José Lerga Equisoain (1.619), dos trienios de oficial y un premio de permanencia, con antigüedad de 1 de marzo de 1972.

Del Grupo Ligero de Caballería X

Capitán (E. A.) D. Juan Marcos Hernández (1.234), siete trienios de oficial, con antigüedad de 13 de abril de 1972.

Otro, D. Juan Delgado Herrera (1.539), cuatro trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de marzo de 1973.

Teniente (E. A.) D. Juan Zalvez Bonet (1.674), un trienio de oficial y un premio de permanencia, con antigüedad de 1 de septiembre de 1971.

Teniente auxiliar D. Elías Fernández Molina (657), cinco trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de enero de 1972.

Otro, D. Adolfo Santamaría Asensio (693), cinco trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

Del Grupo Ligero Sahariano I

Capitán (E. A.) D. Enrique de Coen Fernández (1.348), cinco trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de junio de 1971.

Otro, D. Pedro Atienza Alexandre (1.527), cuatro trienios de oficial, dos de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 29 de marzo de 1972.

Otro, D. Sigfredo Girón Arribas (1.544), cuatro trienios de oficial, uno de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1972.

Teniente (E. A.) D. Juan Panizo Pernía (1.652), dos trienios de oficial y un premio de permanencia, con antigüedad de 1 de septiembre de 1971.

Del Depósito Central de Remonta

Capitán (E. A.) D. José Gorostegui Méndez de Vigo (1.261), siete trienios de oficial, con antigüedad de 24 de julio de 1973.

Del B. I. R. núm. 1

Capitán (E. A.) D. Pelayo Tribiño Gómez (1.463), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 1 de marzo de 1973.

Del C. I. R. núm. 1

Teniente (E. A.) D. José Bernabé López (1.692), un trienio de oficial y dos premios de permanencia, con antigüedad 1 de julio de 1973.

Del C. I. R. núm. 2

Capitán (E. A.) D. José Sanz Sanz (1.365), cinco trienios de oficial, dos de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1970.

Al mismo, seis trienios de oficial, dos de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1973, a percibir desde 1 de noviembre de 1973.

Otro, D. Manuel Izquierdo Tolosa (1.442), cinco trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de abril de 1972.

Teniente (E. A.) D. Alfonso Romay Ibáñez (1.694), un trienio de oficial, uno de suboficial y dos premios de permanencia, con antigüedad de 1 de marzo de 1973.

Del C. I. R. núm. 3

Teniente (E. A.) D. Antonio Marcos Píriz (1.704), un trienio de oficial, con antigüedad de 10 de julio de 1972, a percibir desde 1 de agosto de 1972.

Del C. I. R. núm. 5

Capitán (E. A.) D. Francisco Cruz Cruz (1.247), siete trienios de oficial, con antigüedad de 21 de diciembre de 1972.

Del C. I. R. núm. 6

Capitán (E. A.) D. Alfredo Bellod García (1.302), seis trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de septiembre de 1971.

Teniente auxiliar D. Dionisio Pastana Ruiz (609), un trienio de oficial, cuatro de suboficial y cinco de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1972.

Del C. I. R. núm. 7

Capitán (E. A.) D. Juan Guillén Alcaraz (1.349), seis trienios de oficial,

con antigüedad de 1 de diciembre de 1971.

Del C. I. R. núm. 10

Capitán (E. A.) D. Luis Martínez de Baños García (1.415), cinco trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de marzo de 1971.

Del C. I. R. núm. 11

Capitán (E. A.) D. Angel Gil Serrano (1.301), seis trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de abril de 1972.

Otro, D. Luis Gómez Alcalde (1.368), seis trienios de oficial, con antigüedad de 1 de julio de 1972.

Otro, D. Pedro Ayerra Alonso (1.446), cinco trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de marzo de 1971.

Del C. I. R. núm. 12

Capitán (E. A.) D. Luis López Escudero (1.351), seis trienios de oficial y dos de suboficial, con antigüedad de 4 de febrero de 1972.

Del C. I. R. núm. 13

Capitán (E. A.) D. Lorenzo Alonso Vicente (1.430), cinco trienios de oficial y dos de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1972.

Del C. I. R. núm. 14

Capitán (E. A.) D. Fernando Díaz Martínez (1.401), seis trienios de oficial, con antigüedad de 1 de octubre de 1973, a percibir desde 1 de octubre de 1973.

De la Capitana General de la 3.ª Región Militar

Capitán (E. A.) D. Valentín Belmonte Hernández (1.204), siete trienios de oficial, dos de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 13 de febrero de 1972.

Del Cuartel General de la Comandancia General de Melilla

Alférez especialista picador D. Juan Ortuño Ruiz (70), dos trienios de oficial, tres de suboficial y cuatro de tropa, con antigüedad de 1 de diciembre de 1971.

De la Subinspección de Caballería de las Regiones Militares 2.ª, 3.ª y 9.ª

Capitán (E. A.) D. Alfonso de Borbón y Pérez del Pulgar (1.376), seis trienios de oficial, con antigüedad de 1 de septiembre de 1972.

De la Subinspección de Caballería de las Regiones Militares 4.ª, 5.ª y 6.ª

Capitán (E. A.) D. Diego Aguilar Hernández (1.444), cinco trienios de oficial, tres de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 19 de noviembre de 1970.

Al mismo, seis trienios de oficial,

tres de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 19 de noviembre de 1973, a percibir desde 1 de diciembre de 1973.

Del Cuartel General de la Brigada de Infantería DOT, IX

Capitán (E. A.) D. Juan Domínguez Ramírez (1.327), seis trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1972.

De la 4.ª Zona de la I. M. E. C. y Distrito de Valladolid

Capitán (E. A.) D. Antonio Castellary de Brea (1.312), seis trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

De la 4.ª Zona de la I. M. E. C. y Distrito de León

Capitán (E. A.) D. José Núñez Amador (1.483), cinco trienios de oficial, con antigüedad 2 de enero de 1973.

Otro, D. José Fernández Olmeado (1.516), cuatro trienios de oficial y dos de tropa, con antigüedad de 10 de febrero de 1973.

De la Unidad de Helicópteros núm. II

Teniente (E. A.) D. Emilio Arroba del Val (1.605), dos trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de diciembre de 1971.

Otro, D. Fernando Baró Díaz de Figueroa (1.622), dos trienios de oficial y un premio de permanencia, con antigüedad de 1 de septiembre de 1971.

De la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Canarias

Capitán (E. A.) D. Juan Sanz de Merlo (1.246), siete trienios de oficial, con antigüedad de 24 de julio de 1973.

De la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Baleares

Capitán (E. A.) D. Manuel Cerdó Pons (1.441), cinco trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1971.

De la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 1.ª Región Militar

Teniente auxiliar D. Jesús Bermejo Sánchez (641-I), un trienio de oficial y cinco de suboficial, con antigüedad de 1 de febrero de 1974, a percibir desde 1 de febrero de 1974.

De las Fuerzas de Policía Armada (Servicios Especiales)

Capitán (E. A.) D. Julián Delgado Aguado (1.465), cinco trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de abril de 1973.

Teniente (E. A.) D. Manuel Hurtado Sánchez (1.597), tres trienios de oficial, uno de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971.

Disponible en la 7.ª Región Militar (Valladolid)

Capitán (E. A.) D. Angel Pellejero Loren (1.577), tres trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de marzo de 1972.

EN SITUACION DE RESERVA**En la 1.ª Región Militar (Madrid)**

Comandante honorario D. Fernando Candial Burillo (558), diez trienios de oficial, con antigüedad de 7 de agosto de 1973.

EN SERVICIOS CIVILES**En «expectativa de Servicios Civiles» en Santa Cruz de Tenerife**

Comandante (E. A.) D. Fernando Durango Ballester (1.123), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 1 de agosto de 1973.

En «expectativa de Servicios Civiles» en Las Palmas de Gran Canaria

Comandante (E. A.) D. Carlos Navarro Martínez-Avellanosa (1.144), ocho trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1973. Madrid, 10 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Vacantes de destino**De libre elección.**

Una de teniente coronel de Caballería (E. A.) Grupo de «Mando de Armas», para jefe del Centro de Entrenamiento Hípico, dependiente de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército, debiendo estar los peticionarios en posesión del título de Profesor de Escuela de Equitación.

Documentación: Instancia y ficha resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66. Madrid, 28 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

**ARTILLERIA****Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»**

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de

abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 25 de enero de 1974, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Pedro Troncoso Palleiro (872), de la Subsecretaría de este Ministerio (para jefe de sección), continuando en su actual destino.

La vacante que produce no se da al ascenso por estar en destino de Varias Armas.

Madrid, 26 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que el día 4 de abril de 1974, pase a retirado, el coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Salvador Maura Huguet (583), de la Jefatura de Artillería de Baleares, quedando pendiente del haber pasivo que lo señala el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 26 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Por cumplir la edad reglamentaria se dispone que en las fechas que se indican, pasen a retirados, si antes no se produce su ascenso, los tenientes coroneles de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan, a los que se les concede, a partir de la fecha de su retiro, el empleo de coronel honorario, como comprendidos en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 294).

Don Vicente Reoyo Saiz (1.130), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 51, el día 5 de abril de 1974.

Don Felipe Perrino Morera (1.049), Jefe del Juzgado Militar Evidencial de Segovia, el día 17 de abril de 1974.

Don Jesús Ibaibarriaga Suso (1.208), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 63, el día 17 de abril de 1974.

Quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 26 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican, pasen a retirados, si antes no se produce su ascenso, los tenientes auxiliares de Artillería que a continuación se relacionan:

Don Francisco Jiménez Cuevas (2.061-4), del Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, el día 13 de abril de 1974.

Don Manuel Roncero Vázquez (2.058-3), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14, el día 20 de abril de 1974.

Don Manuel Alonso Martínez (2.036-3), del Regimiento de Artillería de Información y Localización, el día 25 de abril de 1974.

Quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 26 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Cambio de residencia

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede cambio de residencia desde la plaza de Lérida a la de Zaragoza en la 5.ª Región Militar, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Luis Domenech Alloza (1779) actualmente disponible en 4.ª Región Militar, plaza de Lérida, continuando en la misma situación en la plaza de su nueva residencia.

Este cambio será sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización de traslado de residencia.

Madrid, 26 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Agregaciones

Pasa agregado al Regimiento de Artillería AA. Ligera núm. 26 (Valladolid), sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, o hasta que se cubra la vacante de su empleo existente en dicha Unidad, el comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Jesús Yepes Domínguez (3350), disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Esta agregación no tendrá una duración superior a tres meses.

Madrid, 26 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Según lo dispuesto en el apartado f) del artículo 32 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), pasa agregado a la Unidad de Instrucción de la Escuela Militar de Montaña (Jaca, Huesca) hasta el 31 de julio del presente año, fecha en que finaliza el Curso de Diploma para el Mando de Tropas de Esquiadores-Escaladores, el capitán de Artillería, Es-

cala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Fuertes Rojo (4758), disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Jaca (Huesca).

Madrid, 26 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Destinos

Para cubrir la vacante de su empleo existente en la Sección de Tropas del Polígono de Experiencias de Carabanchel, anunciada en turno de libre elección por Orden de 11 de diciembre de 1973 (D. O. núm. 270), se destina con carácter voluntario al capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Sigüenza Mateo (4132), del Servicio de Estadística Militar del E. M. C.

Esta destino produce contravacante.

Madrid, 26 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Vacantes de destino

De provisión normal.

Para oficiales de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpos», existentes en los Centros que a continuación se relacionan:

En el Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.—Cinco de capitán.

En el Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla.—Tres de capitán.

En el Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona.—Tres de capitán.

En el Parque y Maestranza de Artillería de Burgos.—Cinco de capitán.

En el Parque de Artillería de Valencia.—Una de capitán.

En el Parque de Artillería de Zaragoza.—Dos de capitán.

En el Parque de Artillería de Valladolid.—Tres de capitán.

En el Parque de Artillería de A Coruña.—Tres de capitán.

En el Parque de Artillería de Granada.—Una de capitán.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno del Decreto 1408/66.

Madrid, 26 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

De libre elección.

Segunda convocatoria.

Para tenientes de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», con la especialidad de oficial Hawk, existentes en el Grupo Mixto de Misiles Superficie-Aire (S. A. M.)

del Regimiento de Artillería AA. número 74.—Seis.

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición para estas vacantes, excepto para aquellos destinados en las que están sometidas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno del Decreto 1408/66.

Madrid, 26 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

De libre elección.

Para teniente de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», con la especialidad de oficial hawk, existente en el Grupo Mixto de Misiles Superficie-Aire (S. A. M.), del Regimiento de Artillería AA. núm. 74.—Una.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

Madrid, 26 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Ingreso en la Escala auxiliar

Por existir vacante y reunir todas las condiciones para el ingreso en la Escala auxiliar, pasan a formar parte de la misma con el empleo de teniente y antigüedad de 14 de enero de 1974, los suboficiales de Artillería que a continuación se relacionan, escalafonándose en el orden que se indica y quedando en la situación que se expresa.

Brigada D. Juan Barbanchero Barbanchero (3.597), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Mérida (Badajoz), escalafonándose entre los tenientes D. Manuel Moreno Cuenca (2.453) y don Juan Barrado Prieto (2.455).

Subteniente D. Francisco Fossati Moreno (3.418-3), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, escalafonándose a continuación del teniente D. Marino Noguero Alonso (2.467).

Otro, D. Agustín Albín Blanco (3.383), disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, escalafonándose a continuación del anterior.

Otro, D. Mateo Cuenca López (3.318), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz escalafonándose a continuación del anterior.

Otro, D. Antonio Parra Vicente (3.297-7), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, como comprendido en la Orden de 23 de junio de 1964 (D. O. núm. 168), escalafonándose a continuación del anterior.

Otro, D. Fernando Castillo Guerrero (3.372), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, escalafonándose a continuación del anterior.

Otro, D. Ricardo Viudez Perna (3.329), disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona y agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 7, hasta el 26 de abril de 1974 como máximo o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso o se cubra la vacante por él producida.

Madrid, 26 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas en turno de libre elección, por Orden de 10 de noviembre de 1973 (D. O. núm. 236), pasa destinado, con carácter voluntario, al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2, el suboficial especialista, guarnecedor, D. Alejandro Aznar Pescador (166), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Alcañtara núm. 10.

Madrid, 26 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Clasificaciones

Cumplidas las condiciones que determinan los artículos 7.º y 8.º de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. número 30) y que preceptúa el artículo 8 de la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. núm. 293), son nombrados especialistas de primera, con los beneficios que disponen el artículo 4.º de dicha Ley y efectos administrativos de 1 de enero de 1974, los brigadas especialistas mecánicos automovilistas montadores electricistas, que a continuación se relacionan:

Don Teodoro Pérez Ramos (162), del Regimiento de Caballería Acorazado Fuensido núm. 12.

Don Juan Cevalvo Sierra (104), del Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona.

Don Serafín Maldonado Albendea (196), de la Unidad de Helicópteros M.

Don Eduardo Garde Gálvez (197), del Regimiento Acorazado de Caballería Pavía núm. 4.

Don Carlos Calatayud Navarro (198), de la Unidad Automovilista de la Brigada Motorizada XXIII (Grupo Logístico XXII).

Don José Montagudo de la Fuente (199), del Regimiento Mixto de Artillería número 93 (U. S. T. M.).

Don Enrique Gómez Rodríguez (200), de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2.

Don Francisco Bastante Martín de la Sierra (201), de la Compañía de Transportes de la Brigada Acorazada XII.

Don Pasvual Petisco Vicente (202), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1.

Don Emilio Muñoz Rojo (203), del Regimiento Mixto de Artillería número 91 (para el Grupo de Artillería de Campaña de Ibiza).

Don Manuel Ortiz Oromendia (205), del Regimiento de Artillería A.A. número 74 (Grupo S. A. M.).

Don Ramiro Gil Lafuente (207), del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.

Don Edelmiro Jiménez Rojo (208), del Grupo Ligero de Caballería II.

Don Avelino Jiménez Martín (209), de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

Don Federico Acero Hergueta (210), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41.

Don Francisco Sánchez García (211), del Regimiento de Infantería Aragón número 17.

Don Braulio López Rubio (212), del Grupo Ligero de Caballería III.

Don Vicente Crespo Lorente (213), de la Escuela Militar de Montaña.

Don Jesús Pérez Rabal (214), del Grupo Regional Sanidad Militar número 4.

Don Héctor Moreno Motos (215), del Regimiento de Artillería A.A. núm. 74 (Grupo S. A. M.).

Don Antonio Pérez Codesido (217), del Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel la Católica número 29 (II Batallón).

Don Francisco García Escudero (218), de la Unidad de Automovilismo de la Brigada Motorizada XXXI.

Don Emilio Álvarez Berenguer (219), de la Unidad de Automovilismo de la Brigada Paracaidista.

Don Manuel Jiménez-Mena Delgado (220), de la Compañía Regional de Automovilismo de Canarias.

Don Pablo Lucas Sampedro (221), del Regimiento de Artillería A.A. Ligera núm. 26, para C. E.

Don Emilio Díaz Vázquez (222), de la Academia de Artillería.

Don José Cuevas Ruiz (223), de la Compañía de Transportes de la División de Montaña «Navarra» núm. 6.

Don Jesús Alonso Rilova (224), de la Compañía de Transportes de la Agrupación Logística núm. 7.

Don Amando Ramírez Peña (225), de la Unidad de Automovilismo de la Brigada Aero-transportable.

Don Alonso Muñoz Becerra (226), de la Unidad de Automovilismo de la Brigada Motorizada XXXI.

Don Juan Torres Labrador (227), del Regimiento de Infantería Teruel número 46.

Don Manuel Izquierdo Pereira (228), de la Unidad de Helicópteros II.

Don José Sieiro Barredo (229), del

Regimiento de Artillería A.A. número 74 (Grupo S. A. M.).

Don José Campos Melada (230), del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, IV de La Legión

Don Carlos Frutos Rodríguez (231), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 32.

Don Alberto Pérez Hernández (232), del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

Don Diego Domínguez Gámez (233), del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18.

Don Francisco Muñoz Jimena (234), de la Compañía de Transportes de la División de Montaña «Urgel» número 4.

Don José Castellanos Rodríguez (235), del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16.

Don Víctor Pérez Manzanares (236), del Centro de Instrucción de Reclutas número 15.

Don Marcos López Adelantado (237), del Regimiento Mixto de Artillería número 93.

Don José Puchol Pérez (238), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Montesa núm. 3.

Don Venancio Asensio Alegría (240), de las F. A. M. E. T.

Don Julio Pascual del Río (241), de las F. A. M. E. T.

Madrid, 26 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Cumplidas las condiciones que determinan los artículos 7.º y 8.º de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. número 30) y que preceptúa al artículo 8.º de la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. núm. 293), son nombrados especialistas de primera, con los beneficios que dispone el artículo 4 de dicha Ley, efectos administrativos de 1 de enero de 1974, los brigadas especialistas mecánicos automovilistas chapistas soldadores, que a continuación se relacionan:

Don José Ruibal Pereira (33), del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Aero-transportable.

Don José Carnerero Acevedo (34), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7.

Don Antonio Pineda del Valle (36), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 7.

Don Domingo Rodríguez García (36), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 1.

Don Luelo Geta Pradillo (37), del Batallón Mixto de Ingenieros XXXI.

Don Antonio Mañano Guajardo (38), del Batallón de Automovilismo de Sahara.

Don Jesús Martínez Blanco (39), del Regimiento Mixto de Artillería número 95.

Don Jesús López Jiménez (40), del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Paracaidista.

Don José Díaz Duartez (41), de la Unidad de Helicópteros II.

Don Antonio Soto Fructuoso (42), de la Escuela de Formación Profesional de Automovilismo.

Don Antonio González Cabrero (43), de la Unidad de Automovilismo de la División Acorazada «Brunete» número 1.

Don Nicasio Fraile García (44), del Batallón Mixto de Ingenieros XI.

Don Juan Armisen Tercero (45), del Regimiento de Pontoneros y Especialidades del Ejército.

Don José Valderrama Zurano (46), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Montesa núm. 3.

Don Francisco Gómez Benítez (47), del Regimiento de Automovilismo de la Reserva General.

Madrid, 26 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Ascensos

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. número 295) y Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se asciende al empleo de brigada especialista, con antigüedad de 24 de enero de 1974, al sargento especialista guarnecedor don Alfonso Manolou García (214), del Regimiento Mixto de Artillería número 93, continuando en su actual destino.

Madrid, 26 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Servicios civiles

Ascensos

En virtud de lo que dispone la Ley de 17 de julio de 1955 (D. O. número 163), en relación con la de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163), y una vez cumplido el trámite que determina la norma segunda de la Orden de este Ministerio de 9 de agosto de 1965 (D. O. núm. 179), se asciende al empleo de coronel, con antigüedad de 7 de enero de 1974, al teniente coronel de Artillería, Escuela activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Francisco Domingo Puche (936), en situación de «En Servicios Civiles», con residencia en la 7.ª Región Militar, plaza de Segovia.

Madrid, 26 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Por reunir las condiciones señaladas en el artículo 3.º, apartado c) de la Ley de 17 de julio de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 163), se asciende al empleo de coronel con antigüedad de 7 de enero de 1974 al teniente coronel de Artillería (E. A.) Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Giraldez González (938), en situación de «En Servicios Civiles», con residencia en

La 7.ª Región Militar, plaza de Sego-
govia.

Madrid, 26 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican, pasen a retirado, si antes no se produce su ascenso, los tenientes coroneles de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan, a los que se les concede, a partir de la fecha de su retiro, el empleo de coronel honorario, como comprendidos en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 291) y apartado 2.º de la Orden de 25 de marzo de 1959 (DIARIO OFICIAL núm. 70).

Don Angel Domínguez Domínguez (1.462), en situación de «En Servicios Civiles», con residencia en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife, el día 1 de abril de 1974.

Don Guillermo Sabando Chasco (1.388), en situación de «En Servicios Civiles», con residencia en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona, el día 7 de abril de 1974.

Don Perfecto María Eraso (1.621), en situación de «En Servicios Civiles», con residencia en la 1.ª Región Militar, plaza de Guadalajara, el día 18 de abril de 1974.

Don Anado Díaz López (968), en situación de «En Servicios Civiles», con residencia en la 5.ª Región Militar, plaza de Calatayud (Zaragoza), el día 26 de abril de 1974.

Quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 26 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican, pasen a retirado, si antes no se produce su ascenso, los jefes y oficiales de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan:

Comandante de Artillería D. Hermógenes Sabugueiro Porto (2.401), en situación de «En Servicios Civiles», con residencia en la 8.ª Región Militar plaza de La Coruña, el día 17 de abril de 1974.

Otro, D. Emilio Orloja Serrano (2.341), en situación de «En Servicios Civiles», con residencia en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, el día 28 de abril de 1974.

Capitán de Artillería D. Juan Vela Álvarez (2.705), en situación de «En Servicios Civiles», con residencia en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, el día 4 de abril de 1974.

Otro, D. Bernardo Verdura Mateu (3.213), en situación de «En Expectativa de Servicios Civiles», con residencia en Baleares, plaza de Buñola, el día 22 de abril de 1974.

Quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 26 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Situación de reserva

Retiros

Pasa a la situación de retirado, a petición propia y causa alta en la Escala de complemento, quedando en la situación de disponibilidad ajena al Servicio activo de la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, por estar comprendido en el artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (DIARIO OFICIAL núm. 72), el teniente coronel honorario de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Ramón Trepal Andú (651), en situación de reserva en la citada Región Militar y plaza y haciéndose por el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, el señalamiento de haber pasivo, si procediera, en razón a sus años de servicio.

Madrid, 26 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican, pasen a retirado, los jefes honorarios de Artillería que a continuación se relacionan:

Teniente coronel honorario de Artillería D. José Rodríguez Tenreiro (1.010), en situación de reserva en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo (La Coruña), el día 28 de abril de 1974.

Comandante honorario de Artillería don Andrés Constanza Picolo (2.595), en situación de reserva en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, el día 6 de abril de 1974.

Otro, D. Justino Iglesias López (2.214), en situación de reserva en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, el día 13 de abril de 1974.

Otro, D. Anselmo Hornillos de las Heras (1.814), en situación de reserva en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, el día 21 de abril de 1974.

Otro, D. Miguel Fuentes Cullón (1.624), en situación de reserva en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife, el día 25 de abril de 1974.

Quedan pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 26 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Escala de complemento

Bajas

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley de 13 de diciembre de 1947 (D. O. núm. 293), causa baja en su empleo y Escala, el sargento de complemento de Artillería D. Francisco Sánchez Blázquez, quedando en la situación militar que por su reemplazo le corresponda, de acuerdo con la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Madrid, 26 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS



INGENIEROS DE ARMA- MENTO Y CONSTRUCCION

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 26 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. número 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción y Cuerpo Auxiliar de Ayudantes del mismo que a continuación se relacionan, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica.

De la Junta Central de Acuartelamiento

Coronel ingeniero de Construcción y Electricidad D. Santiago Estrada Saiz (121), diez trienios, con antigüedad de 21 de noviembre de 1973 y a percibir desde 1 de diciembre de 1973.

Del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid

Teniente coronel ingeniero de Armamento y Material D. Salvador Lario Martínez (316), seis trienios, con antigüedad de 7 de noviembre de 1973 y a percibir desde 1 de diciembre de 1973.

Del Laboratorio de Ingenieros del Ejército

Teniente coronel ingeniero de Construcción y Electricidad D. Luis García Alos (185), diez trienios, con antigüedad de 9 de noviembre de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

De la Fábrica Nacional de Vallado

Teniente coronel ingeniero de Armamento y Material D. Dionisio Gutiérrez Lozano (294), nueve trienios,

con antigüedad de 1 de febrero de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

De la Comandancia de Obras de la 2.ª Región Militar

Teniente coronel ingeniero de Construcción y Electricidad D. Rafael Martínez González de Quevedo (133), nueve trienios, con antigüedad de 31 de diciembre de 1973 y a percibir desde 1 de enero de 1974.

De la Jefatura Superior de Material Dirección Técnica e Inspección

Teniente coronel ingeniero de Armamento y Material D. Enrique Palomo Felices (312), ocho trienios, con antigüedad de 12 de abril de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

De la situación de Servicios Especiales, Grupo de «Destino de Interés Militar»

Teniente coronel ingeniero de Construcción y Electricidad D. Teodoro Pou Andrés (163), diez trienios, con antigüedad de 28 de diciembre de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

De la situación de Servicios Especiales. Grupo de «Destino de Carácter Militar»

Teniente coronel ingeniero de Armamento y Material D. Joaquín Fauste Guiral (293), nueve trienios, con antigüedad de 1 de julio de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Teniente coronel ingeniero de Armamento y Material D. Miguel Gómez Rincón (305), ocho trienios, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Teniente coronel ingeniero de Armamento y Material D. Jesús Pedraza Morondo (282), nueve trienios, con antigüedad de 1 de febrero de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Teniente coronel ingeniero de Armamento y Material D. Juan Iniesta Plaza (234), nueve trienios, con antigüedad de 31 de octubre de 1973 y a percibir desde 1 de noviembre de 1973. Rectificación de la Orden de 10 de diciembre de 1973 (D. O. núm. 279).

Comandante ingeniero de Armamento y Material D. Emilio Villauriz Polinario (373), seis trienios, con antigüedad de 1 de noviembre de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Capitán ingeniero de Armamento y Material D. Antonio Juan Ripoll (403), cinco trienios, con antigüedad de 18 de septiembre de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Capitán ingeniero de Armamento y Material D. Miguel de la Fuente Burgillo (398), cinco trienios, con antigüedad de 1 de septiembre de 1971 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

De la situación de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid)

Comandante ingeniero de Armamento y Material D. Enrique Iglesias Benavides (383), seis trienios, con antigüedad de 1 de julio de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

De la Comandancia de Obras de la 1.ª Región Militar

Comandante ingeniero de Construcción y Electricidad D. Rafael Tejada Feijoo (259), siete trienios, con antigüedad de 31 de enero de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973 (seis de oficial y uno de tropa).

Comandante ingeniero de Construcción y Electricidad D. Vicente Martínez Balaguer (260), ocho trienios, con antigüedad de 1 de febrero de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973 (siete de oficial y uno de tropa).

De la Comandancia de Obras de Canarias

Comandante ingeniero de Construcción y Electricidad D. Antonio Ruiz Mateos (262), siete trienios, con antigüedad de 1 de noviembre de 1970 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973 (seis de oficial y uno de tropa).

Al mismo, ocho trienios, con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1973 (siete de oficial y uno de tropa).

Capitán ingeniero de Construcción y Electricidad D. Juan Clemente Cordón (290), siete trienios, con antigüedad de 1 de noviembre de 1973 y a percibir de igual fecha.

De la Fábrica Nacional de La Marañosa

Comandante ingeniero de Armamento y Material D. Nicasio Sánchez-Biezma Cerdeño (372), cuatro trienios, con antigüedad de 20 de octubre de 1973 y a percibir desde 1 de noviembre de 1973.

Del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería

Comandante ayudante de Armamento y Material D. Carmelo Padilla Cañas (36), trece trienios, con antigüedad de 28 de junio de 1973 y a percibir desde 1 de julio de 1973 (nueve de oficial y cuatro en cuantía de sub-oficial).

De la Comandancia de Obras de la de la 5.ª Región Militar

Capitán ingeniero de Construcción y Electricidad D. Vicente Amondaroy Romo (348), seis trienios, con antigüedad de 1 de noviembre de 1973 y a percibir de la misma fecha.

De la Comandancia de Obras de la 7.ª Región Militar

Capitán ingeniero de Construcción y Electricidad D. José Benito Gutiérrez

(346), cinco trienios, con antigüedad de 4 de noviembre de 1973 y a percibir desde 1 de diciembre de 1973.

De la Comandancia de Obras de la 4.ª Región Militar

Capitán ingeniero de Construcción y Electricidad D. Juan Vázquez González (304), seis trienios, con antigüedad de 8 de agosto de 1971 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

De la Comandancia Central de Obras

Capitán ingeniero de Construcción y Electricidad D. Emilio Gene Ramis (359), cuatro trienios, con antigüedad de 1 de marzo de 1971 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973 (tres de oficial y uno de tropa).

De la Inspección de Construcciones Militares

Capitán ingeniero de Construcción y Electricidad D. Antonio García Quijada Romero (311), seis trienios, con antigüedad de 1 de noviembre de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Del Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros

Capitán ingeniero de Construcción y Electricidad D. Julio Castejón Sánchez (303), seis trienios, con antigüedad de 1 de diciembre de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

De la Fábrica Nacional de Polvoros de Murcia

Capitán ingeniero de Armamento y Material D. Agustín González Pérez (399), cinco trienios, con antigüedad de 1 de enero de 1971 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973 (cuatro de oficial y uno de tropa).

De la Comisión Inspectora de la 6.ª Región Militar

Capitán ingeniero de Armamento y Material D. Agustín Peña García (428), cinco trienios, con antigüedad de 1 de septiembre de 1973 y a percibir desde la misma fecha.

Del Estado Mayor Central

Capitán ingeniero de Construcción y Electricidad D. Arturo Yáñez Peinado (337), seis trienios, con antigüedad de 1 de julio de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973 (cinco de oficial y uno de tropa).

Del Alto Estado Mayor

Capitán ingeniero de Construcción y Electricidad D. Pedro Lechuga Baena (308), seis trienios, con antigüedad de 23 de enero de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. Mariano Torrejón García (367), ocho trienios, con antigüedad de 3 de mayo de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973 (siete

de oficial y uno de suboficial). Rectificación de la Orden de 20 de noviembre de 1973 (D. O. núm. 263).

De la Jefatura de Transportes del Ejército

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. Félix Muñoz Verdejo (333), ocho trienios, con antigüedad de 26 de septiembre de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973 (siete de oficial y uno de tropa). Rectificación de la Orden de 4 de diciembre de 1973 (D. O. núm. 275).

De la Comisión Inspector de la Fábrica de Artillería de Sevilla

Alférez auxiliar de Armamento y Material D. Miguel Mars Pedra (599), un trienio de suboficial y dos premios de Permanencia, con antigüedad de 1 de marzo de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

De la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 6.ª Región Militar

Alférez auxiliar de Armamento y Material D. Antonio García Ibáñez (503), cuatro trienios, con antigüedad de 1 de julio de 1971 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973 (tres de oficial y uno de tropa).

Del Parque y Maestría de Artillería de Sevilla

Alférez auxiliar de Armamento y Material D. Manuel Chicón Garabito (389), seis trienios, con antigüedad de 8 de noviembre de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.
Madrid, 9 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS



INTENDENCIA

Destinos

Para cubrir la vacante de coronel de Intendencia de la Escala activa, de libre elección, nueva creación, existente en la Inspección General de las Fuerzas de la Policía Armada, para jefe de los Servicios de Intendencia, pasa destinado en plaza de superior categoría el teniente coronel de Intendencia (E. A. D. Diego García Muñoz (154), de dicha Inspección General, continuando en la situación de «En Servicios Especiales» Grupo de Destinos de carácter militar, como comprendido en el inciso a) del punto 3 del apartado A del artículo 2.º de la Orden de 11 de marzo de 1967 (D. O. núm. 74).

Madrid, 25 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Trienios

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley 113/66 de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73 de 21 de julio (D. O. número 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Intendencia que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica:

De la Subinspección General de Intendencia

Comandante (E. A.) don José Seoane Varela (984), ocho trienios de oficial, con antigüedad de 10 de marzo de 1971 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Del Centro Técnico de Intendencia

Comandante (E. A.) don Fernando Campuzano Barutell (985), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 1 de julio de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Dirección General de Fortificaciones y Obras

Comandante (E. A.) don Fernando Pérez Santamaría (1.001), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 1 de octubre de 1972 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Academia General Militar

Capitán (E. A.) don Luis Martín-Pinillos Marco (1.149), siete trienios de oficial, con antigüedad de 1 de mayo de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Academia de Intendencia

Capitán (E. A.) don Vicente Codón Blanco (1.222), siete trienios (uno de tropa y seis de oficial), con antigüedad de 25 de mayo de 1972 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Comandante (E. A.) don Vicente Segura Castro (953), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 1 de julio de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Del Hospital Militar Generalísimo Franco

Comandante (E. A.) don Ricardo Ruiz Toledo Ramírez (607), once trienios (uno de tropa y diez de oficial), con antigüedad de 1 de agosto de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Jefatura de Intendencia de la 1.ª Región Militar

Comandante (E. A.) don José Rodríguez Povés (943), doce trienios (dos

de suboficial y diez de oficial), con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1973.

De la Agrupación de Intendencia de Reserva General

Capitán (E. A.) don Roberto Ferreira Escapa (1.287), cinco trienios (uno de tropa y cuatro de oficial), con antigüedad de 1 de marzo de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De Transportes Militares de Madrid

Capitán (E. A.) don Martín Ramírez Verdún (1.311), cuatro trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Fábrica Nacional de La Marañosa de Santa Bárbara

Capitán (E. A.) don Rafael Martínez Gavira (1.233), cinco trienios (uno de tropa y cuatro de oficial), con antigüedad de 1 de enero de 1971 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Base y Parques de Talleres de Automovilismo de la 1.ª Región

Capitán (E. A.) don José García Bañales (1.317), cinco trienios (dos de tropa y tres de oficial), con antigüedad de 1 de junio de 1972 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Comandancia de Obras de la 1.ª Región Militar

Capitán (E. A.) D. Antonio Camino del Olmo (1.108), ocho trienios (uno de tropa y siete de oficial), con antigüedad de 1 de febrero de 1971 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Al mismo, nueve trienios (uno de tropa y ocho de oficial), con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1974.

Del C. I. R. núm. 3

Comandante (E. A.) D. José Márquez García (1.015), ocho trienios de oficial, con antigüedad de 1 de febrero de 1971 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Al mismo, nueve trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1974.

De la Agrupación de Intendencia de Reserva General

Teniente (E. A.) don Marco de Antonio Vidal (1.363), dos trienios (uno de tropa y uno de oficial), con antigüedad de 1 de noviembre de 1970 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Al mismo, tres trienios (uno de tropa y dos de oficial), con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1973.

De la Mayoría Regional de Intendencia de la 1.ª Región Militar

Capitán (E. A.) don Fernando Durán García (1.173), seis trienios de oficial, con antigüedad de 1 de abril de 1971 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De las FAMET *

Capitán (E. A.) don Fermín Martín Talabán (1.139), diez trienios (dos de tropa), uno de suboficial y siete de oficial), con antigüedad de 5 de febrero de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Otro, D. Juan Lasqueti Carretero (1.344), cuatro trienios (dos de tropa y dos de oficial), con antigüedad de 1 de marzo de 1972 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Del Cuartel General de la Brigada Paracaidista

Capitán (E. A.) don Francisco Gómez Sevilla (1.300), cuatro trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Otro, D. Francisco Cargue Cubel (1.245), cuatro trienios de oficial, con antigüedad de 15 de marzo de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Otro, D. Francisco Albifiana Morán (1.339), tres trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de diciembre de 1973.

De la Unidad de Intendencia de la Brigada de Infantería Mecanizada XI

Capitán (E. A.) don Joaquín Lascarain Ruiz (1.088), ocho trienios de oficial, con antigüedad de 16 de septiembre de 1973 y efectos económicos de 1 de octubre de 1973.

Del Cuartel General de la Brigada de Infantería Acorazada XII

Comandante (E. A.) don Ramón de las Heras Cuellas (981), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 1 de julio de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Disponible en la 1.ª Región Militar Madrid

Comandante (E. A.) don Atllano Lozano González (1.044), nueve trienios (uno de tropa), y ocho de oficial, con antigüedad de 1 de octubre de 1970 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Al mismo, diez trienios (uno de tropa y nueve de oficial), con antigüedad y efectos económicos de 1 de octubre de 1973.

Otro, D. Francisco Cuesta Maraboto (1.023), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 1 de julio de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Capitán (E. A.) don Julio Valle Romero (1.126), siete trienios de oficial, con antigüedad de 1 de julio de 1973

y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Del Almacén Regional de Intendencia de Sevilla

Capitán (E. A.) D. Juan Romero Borges (1.084), ocho trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Yeguada Militar de Jerez de la Frontera

Capitán (E. A.) don Serafin Verdejo García (1.293), cinco trienios (uno de tropa y cuatro de oficial), con antigüedad de 29 de julio de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Del Almacén Local y Servicios de Intendencia de Badajoz

Capitán (E. A.) don José Leardy González (1.136), ocho trienios (uno de tropa y siete de oficial), con antigüedad de 29 de octubre de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De Transportes, Propiedades y Accidentes de Sevilla

Capitán (E. A.) don Manuel Pérez Hernández (1.182), seis trienios (uno de tropa y cinco de oficial), con antigüedad de 1 de noviembre de 1970 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Al mismo, siete trienios (uno de tropa y seis de oficial), con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1973.

De la Base de Paques y Talleres de Automovilismo de la 2.ª Región

Capitán (E. A.) don José Barutell Farinos (1.113), ocho trienios (uno de tropa y siete de oficial), con antigüedad de 1 de abril de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Del Grupo Regional de Intendencia número 2

Capitán (E. A.) don José Espejo Cayón (1.221), seis trienios (uno de tropa y cinco de oficial), con antigüedad de 13 de marzo de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Del Cuartel General de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2

Capitán (E. A.) don Antonio Pérez Matheos (1.166), ocho trienios (dos de tropa y seis de oficial), con antigüedad de 9 de octubre de 1971 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Del Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI

Comandante (E. A.) don Ramón Sánchez Fernández (931), doce trienios de oficial, con antigüedad de 18

de enero de 1971 y efectos económicos de 1 de febrero de 1974.

Capitán (E. A.) don José Núñez Rivero (343), cuatro trienios de oficial, con antigüedad de 1 de julio de 1971 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Unidad de Intendencia de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI

Capitán (E. A.) don Pedro Morcillo Fernández (1.307), cinco trienios (dos de tropa y tres de oficial), con antigüedad de 1 de julio de 1971 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXII

Capitán (E. A.) don José Tejeiro Díaz (1.259), cinco trienios (uno de tropa y cuatro de oficial), con antigüedad de 4 de diciembre de 1970 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Al mismo, seis trienios (uno de tropa y cinco de oficial), con antigüedad de 4 de diciembre de 1973 y efectos económicos de 1 de enero de 1974.

Disponible en la 2.ª Región Militar Sevilla

Comandante (E. A.) don José Cebros Poch (1.045), nueve trienios (uno de tropa y ocho de oficial), con antigüedad de 12 de septiembre de 1971 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Disponible en la 2.ª Región Militar Ceuta

Comandante (E. A.) don Julio Gallego Jiménez (1.039), ocho trienios de oficial, con antigüedad de 1 de noviembre de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De Transportes, Propiedades y Accidentes de Valencia

Capitán (E. A.) don Santiago Botella Martín (1.133), ocho trienios (uno de tropa y siete de oficial), con antigüedad de 22 de agosto de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 3.ª Región

Capitán (E. A.) don Luis Gil Barbera (1.294), cuatro trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Del Grupo de Intendencia de la División de Infantería Motorizada «Maestro» núm. 3

Comandante (E. A.) don Manuel Cervarón Pérez (999), nueve trienios (uno de tropa y ocho de oficial), con antigüedad de 1 de julio de 1971 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Capitán (E. A.) don Agustín Ares Guillén (1.224), cinco trienios (uno

de tropa y cuatro de oficial), con antigüedad de 1 de enero de 1972 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Otro, D. Carlos Rosado de la Fuente (1.260), cinco trienios (uno de tropa y cuatro de oficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1972 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII

Capitán (E. A.) don Manuel Soriano Videgain (1.235), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 4 de noviembre de 1973 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1973.

Del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI

Capitán (E. A.) don Joaquín Recasens Collado (1.193), siete trienios (uno de tropa y seis de oficial), con antigüedad de 1 de febrero de 1972 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Del Almacén Regional de Intendencia de Barcelona

Capitán (E. A.) don Fermín Lechoza Castrillo (1.051), ocho trienios (uno de tropa y siete de oficial), con antigüedad de 1 de noviembre de 1970 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Al mismo, nueve trienios (uno de tropa y ocho de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1973).

Del Depósito de Intendencia de Lérida

Capitán (E. A.) don Francisco Leyva Moreno (1.346), tres trienios de oficial, con antigüedad de 1 de marzo de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 4.ª Región

Capitán (E. A.) don Luis Escoto Aguado (1.060), nueve trienios (uno de tropa y ocho de oficial), con antigüedad de 27 de marzo de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Comandancia de Obras de la 4.ª Región Militar

Capitán (E. A.) don Alfonso Olonso Mata (1.358), dos trienios de oficial, con antigüedad de 14 de septiembre de 1973 y efectos económicos de 1 de octubre de 1973.

De la Compañía de Intendencia de la Brigada de Montaña XXI

Teniente (E. A.) don Manuel Ruiz Abeljón (1.390), dos trienios de oficial, con antigüedad de 1 de septiembre de 1972 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Jefatura de Intendencia de la 5.ª Región Militar

Comandante D. Ramón Lasterra Esparza (783), retirado por edad, cumplida el 3 de enero de 1974, según orden de 19 de octubre de 1973 (DIARIO OFICIAL núm. 239), doce trienios de oficial, con antigüedad de 16 de julio de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Del Depósito y Servicios de Intendencia de Jaca

Comandante (E. A.) don Alfonso Bello Albertos (710), diez trienios (uno de tropa y nueve de oficial), con antigüedad de 23 de junio de 1972 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Del Parque de Artillería de Zaragoza

Capitán (E. A.) don Joaquín Medina Pérez (1.076), ocho trienios (uno de tropa y siete de oficial), con antigüedad de 17 de octubre de 1971 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Del Grupo Regional de Intendencia número 5

Capitán (E. A.) don José Sierras Gómez (1.278), cuatro trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Teniente (E. A.) don Fernando Colas Campo (1.414), cuatro trienios (uno de tropa, dos de suboficial y uno de oficial), con antigüedad de 1 de marzo de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Mayoría Regional de Intendencia de la 5.ª Región Militar

Capitán (E. A.) don Luis González Herrero (1.201), siete trienios (dos de tropa y cinco de oficial), con antigüedad de 1 de febrero de 1972 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Jefatura de Intendencia de la 6.ª Región Militar

Capitán (E. A.) don Alfonso Llorente Castañeda (1.082), nueve trienios (uno de tropa y ocho de oficial), con antigüedad de 1 de julio de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Del Depósito y Servicios de Intendencia de Pamplona

Capitán (E. A.) don Valentín Sáez Arnáiz (1.185), seis trienios de oficial, con antigüedad de 1 de septiembre de 1971 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Del Almacén Regional de Intendencia de Burjós

Comandante (E. A.) don Rodrigo Blanco Pérez (978), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 6.ª Región Militar

Capitán (E. A.) don Luis Quesada Gómez (1.353), tres trienios (un premio de permanencia y dos de oficial, con antigüedad de 1 de noviembre de 1972 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973).

Del Grupo Regional de Intendencia número 6

Capitán (E. A.) don Eugenio Alonso Miñón Gómez-Escolar (1.123), ocho trienios (uno de tropa y siete de oficial), con antigüedad de 14 de marzo de 1972 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Compañía de Intendencia de la Brigada de Montaña LXI

Capitán (E. A.) don Rafael Yustes Martínez (1.310), cinco trienios (uno de Guardia Civil y cuatro de oficial), con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Supernumerario en la 6.ª Región Militar Vitoria

Capitán (E. A.) don Manuel García Fuentes López (1.101), cinco trienios (uno de tropa y cuatro de oficial), con antigüedad de 1 de febrero de 1964 y efectos económicos desde la primera revista administrativa que puse después de su cese en la situación de supernumerario.

Del Almacén Local y Servicios de Intendencia de León

Comandante (E. A.) Miguel Gurria Goyenechea (1.006), nueve trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1973.

Capitán (E. A.) don Manuel Miñabres Florez (1.249), ocho trienios (dos de tropa, dos de suboficial y cuatro de oficial), con antigüedad de 9 de noviembre de 1971 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Del Depósito y Servicios de Intendencia de Gijón

Capitán (E. A.) don Valentín Arribas Santamaría (1.267), siete trienios (uno de tropa, dos de suboficial y cuatro de oficial), con antigüedad de 1 de febrero de 1972 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 7.ª Región

Capitán (E. A.) don Carlos Landaburu Rodríguez (1.204), cuatro trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Base Mixta de Carros de Combate y Tractores

Capitán (E. A.) don Pedro Gal Sacristán (1.220), seis trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1973.

Al mismo, ocho trienios (tres de tropa y cinco de oficial), con antigüedad de 1 de febrero de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Fábrica Nacional de Trubia

Capitán (E. A.) don Ricardo Badas González (1.064), ocho trienios de oficial, con antigüedad de 4 de noviembre de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Del Grupo Regional de Intendencia número 7

Capitán (E. A.) don Félix Sánchez Colmenero (1.274), seis trienios (dos de tropa y cuatro de oficial), con antigüedad de 1 de noviembre de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Del Cuartel General de la Brigada de Caballería «Jarama»

Capitán (E. A.) D. Felipe Rodríguez Barrueco (1.192), seis trienios (uno de tropa y cinco de oficial), con antigüedad de 1 de julio de 1971 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Unidad de Intendencia de la Brigada de Caballería «Jarama»

Capitán (E. A.) don José Herrero Pérez (1.199), seis trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos ed 1 de diciembre de 1973.

Supernumerario en la 7.ª Región Militar de Palencia

Capitán (E. A.) don José García Fuentes López (1.120), cinco trienios, uno de tropa y cuatro de oficial, con antigüedad de 1 de marzo de 1965 y efectos económicos desde la primera revista administrativa que pase después de su cese en la situación de supernumerario.

De la Jefatura de Almacén y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 8.ª Región Militar

Capitán (E. A.) don Fernando Andrés Cid (1.237), cinco trienios (uno de tropa y cuatro de oficial), con antigüedad de 1 de diciembre de 1972 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Comandancia de Obras de la 8.ª Región Militar

Capitán (E. A.) don Juan Sogo Alonso (1.118), siete trienios (uno de tropa y seis de oficial) con antigüedad de 1 de abril de 1971 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Mayoría Regional de Intendencia de la 8.ª Región Militar

Capitán (E. A.) don José Muñíos Esparza (1.316), cinco trienios (dos de tropa y tres de oficial), con antigüedad de 1 de febrero de 1972 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Del Grupo Regional de Intendencia número 8

Capitán (E. A.) don Mariano Múnueira del Pozo (1.254), cinco trienios (uno de tropa y cuatro de oficial), con antigüedad de 1 de noviembre de 1971 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Otro, D. Juan Mateo Canalejo (1.104), ocho trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1973.

Del Cuartel General de la Brigada Aerotransportable

Capitán (E. A.) don Benedicto García Vilar (1.207), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 1 de julio de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Otro, D. Antonio Pérez Hervon (1.196), seis trienios de oficial, con antigüedad de 1 de marzo de 1971 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Unidad de Intendencia del Grupo Logístico de la Brigada Aerotransportable

Capitán (E. A.) don Jacinto Otero Grueiro (1.200), seis trienios de oficial, con antigüedad de 1 de julio de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Pagaduría de Haberes de la 9.ª Región Militar

Comandante (E. A.) don Santiago González López (707), diez trienios de oficial, con antigüedad de 18 de marzo de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Capitán (E. A.) don Francisco Galvache Valero (1.252), cinco trienios (uno de tropa y cuatro de oficial), con antigüedad de 19 de septiembre de 1972 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Del Depósito y Servicios de Intendencia de Ronda

Capitán (E. A.) don Juan Berdoy de Vega (1.343), cuatro trienios (uno de tropa y tres de oficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1972 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Del Almacén Regional de Intendencia de Granada

Capitán (E. A.) don Juan Rubio Cervilla (1.107), ocho trienios (uno de tropa y siete de oficial), con antigüedad de 20 de agosto de 1971 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Del Grupo Regional de Intendencia número 9

Capitán (E. A.) don Tomás Meroño Parra (1.266), cuatro trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.
Otro, D. Miguel Santos de Martín

Pinillos (1.124), ocho trienios (uno de tropa y siete de oficial), con antigüedad de 1 de diciembre de 1972 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Teniente (E. A.) don Bartolomé Pérez Heredia (1.423), cuatro trienios (uno de tropa), dos de suboficial y uno de oficial, con antigüedad de 1 de marzo de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Mayoría Regional de Intendencia de la 9.ª Región Militar

Capitán (E. A.) D. José Cabrera Jiménez (1.091), ocho trienios (uno de tropa y siete de oficial), con antigüedad de 1 de julio de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Jefatura de Intendencia de Baleares

Capitán (E. A.) don Jaime Barcelo Gerdá (1.206), seis trienios uno de tropa y cinco de oficial), con antigüedad de 1 de julio de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Jefatura de Almacén y Servicios de Intendencia de Baleares

Capitán (E. A.) D. Bartolomé Benassar Palau de Comasema (1.066), ocho trienios de oficial, con antigüedad de 1 de noviembre de 1972 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Del Almacén Regional de Intendencia de Palma de Mallorca

Comandante (E. A.) D. José Serrano Lagostena (725), doce trienios de oficial, con antigüedad de 1 de febrero de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Capitán (E. A.) don Manuel Tur García (1.146), siete trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Mayoría Regional de Intendencia de Baleares

Capitán (E. A.) don Antonio Alomar Llull (1.130), siete trienios (uno de tropa y seis de oficial), con antigüedad de 1 de julio de 1971 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Del Almacén Local de Intendencia de Mahón

Comandante (E. A.) don Julio Frías Labordata (569), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 23 de febrero de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Capitán (E. A.) don Marcos Pons Garriga (1.129), siete trienios (uno de tropa y seis de oficial), con antigüedad de 1 de julio de 1971 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Del Hospital Militar de Palma de Mallorca

Comandante (E. A.) don Jaime Fe Serra (605), diez trienios (uno de tro-

pa y nueve de oficial), con antigüedad de 10 de noviembre de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Al mismo, once trienios (uno de tropa y diez de oficial), con antigüedad de 10 de noviembre de 1973 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1973.

De la Pagaduría Militar de Haberes de Baleares

Capitán (E. A.) don José Burges Muzas (1.075), ocho trienios de oficial, con antigüedad de 22 de julio de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Jefatura de Intendencia de Canarias

Teniente (E. A.) D. Fernando Mateo Canalejo (1.371), dos trienios de oficial, con antigüedad de 13 de enero de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Pagaduría Militar de Haberes de Canarias

Capitán (E. A.) don Rufino Vilchez González (1.164), ocho trienios (dos de tropa y seis de oficial), con antigüedad de 1 de julio de 1972 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Mayoría Regional de Intendencia de Canarias

Comandante (E. A.) don Justo Velasco Madrid (983), diez trienios (uno de tropa y nueve de oficial), con antigüedad de 1 de mayo de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Capitán (E. A.) don Gregorio García Fernández (1.233), cinco trienios (uno de tropa y cuatro de oficial), con antigüedad de 9 de julio de 1972 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De Transportes, Propiedades y Accidentes de Tenerife

Comandante (E. A.) don Federico López del Amo Santamaría (1.003), diez trienios (dos de tropa y ocho de oficial), con antigüedad de 3 de marzo de 1971 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Del Grupo de Intendencia de Sahara

Capitán (E. A.) don José Salazar Portela (1.128), nueve trienios (uno de tropa, uno de suboficial y siete de oficial), con antigüedad de 1 de febrero de 1972 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Capitán (E. A.) don José Recalde García (1.155), diez trienios (dos de tropa, dos de suboficial y seis de oficial), con antigüedad de 1 de junio de 1972 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Teniente (E. A.) don Francisco López Fernández (1.377), dos trienios de oficial, con antigüedad de 13 de

noviembre de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Otro, D. José Illera Fernández (1.396), dos trienios (un premio de permanencia y uno de oficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1971 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Agrupación de Tropas Nómadas de Sahara

Capitán (E. A.) don Jesús Martínez de Osaba Sola (1.121), nueve trienios (uno de tropa, dos de suboficial y seis de oficial), con antigüedad de 1 de noviembre de 1970 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Al mismo, diez trienios (uno de tropa, dos de suboficial y siete de oficial), con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1973.

Del Servicio de Información y Seguridad de Sahara

Capitán (E. A.) don Vicente Mateo Canalejo (1.073), ocho trienios de oficial, con antigüedad de 1 de julio de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Jefatura de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta

Capitán (E. A.) don Fernando Vidal Ureta (1.217), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Otro, D. José Díaz López (1.263), cinco trienios (uno de tropa y cuatro de oficial), con antigüedad de 9 de octubre de 1972 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Pagaduría Militar de Haberes de Ceuta

Comandante (E. A.) don Evelio Ampliato Burguño (979), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 1 de julio de 1972 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Capitán (E. A.) don Enrique Hernández Ferrero (1.190), seis trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1973.

De Transportes, propiedades y Accidentes de Ceuta

Capitán (E. A.) don Juan Aguilar Lozano (1.194), seis trienios de oficial, con antigüedad de 1 de noviembre de 1972 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de Ceuta

Capitán (E. A.) don Javier Santori Mateo (1.077), ocho trienios de oficial, con antigüedad de 1 de febrero de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Del Parque de Artillería de Ceuta

Capitán (E. A.) don Valeriano García Moreno (1.209), siete trienios (uno

de tropa y seis de oficial), con antigüedad de 1 de agosto de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta

Capitán (E. A.) don Luis Caracena Díaz (1.198), seis trienios de oficial, con antigüedad de 1 de noviembre de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Teniente (E. A.) don Alfredo Ruiz de Temiño Linaño (1.416), dos trienios (uno de tropa y uno de oficial), con antigüedad de 1 de julio de 1972 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Del Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta

Capitán (E. A.) don José Carravedo Fanova (1.193-1), seis trienios de oficial, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973. (Rectificación a la Orden de 31 de septiembre de 1973 (D. O. núm. 217).

Otro, D. Luis López del Amo Santamaría (1.202), ocho trienios (dos de tropa y seis de oficial), con antigüedad de 1 de julio de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Jefatura de Intendencia de la Comandancia General de Melilla

Capitán (E. A.) don Benito Lázaro Rodríguez (1.276), cuatro trienios de oficial, con antigüedad de 2 de septiembre de 1971 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De la Pagaduría Militar de Haberes de la Comandancia General de Melilla

Capitán (E. A.) don Francisco Comas Sánchez-Lariente (1.171), ocho trienios (dos de tropa y seis de oficial), con antigüedad de 1 de marzo de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

De Transportes, Propiedades y Accidentes de Melilla

Comandante (E. A.) don Carlos Bustamante Gamarro (965), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 22 de abril de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Del Cuartel General de la Comandancia General de Melilla

Comandante (E. A.) don Ramón Lence Bravo (1.005), nueve trienios (uno de tropa y ocho de oficial), con antigüedad de 11 de noviembre de 1970 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Al mismo, diez trienios (uno de tropa y nueve de oficial), con antigüedad de 11 de noviembre de 1973 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1973.

Del la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la Comandancia General de Melilla

Capitán (E. A.) don Antonio González Díaz (1.240), seis trienios (dos de tropa y cuatro de oficial), con antigüedad de 1 de febrero de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Melilla

Capitán (E. A.) don Manuel García Moya (1.235), cinco trienios (uno de tropa y cuatro de oficial), con antigüedad de 2 de junio de 1971 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

En Servicios Civiles en la 1.ª Región Militar Toledo

Coronel (E. A.) don Enrique Castro Miranda (305), diez trienios de oficial, con antigüedad de 4 de septiembre de 1970 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Al mismo, once trienios de oficial con antigüedad de 4 de septiembre de 1973 y efectos económicos de 1 de octubre de 1973.

En Expectativa de Servicios Civiles en la 1.ª Región Militar Madrid

Comandante (E. A.) don Román Martínez de Velasco y Farinos (1.028), ocho trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1973.

Capitán (E. A.) don Rafael González Aboín (1.047), ocho trienios de oficial, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

En Servicios Civiles en Canarias

Comandante (E. A.) don Emilio Mayoral Massot (964), nueve trienios de oficial con antigüedad de 1 de febrero de 1972 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Madrid, 9 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Ascensos

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 del Decreto 1408/66 de 2 de junio de 1966 (D. O. número 146) y por haberse producido error en la documentación aportada, la Orden de 2 de enero de 1974 (D. O. núm. 6), por la que se promovió a sargento, entre otros, al cargo primero de Intendencia del Grupo de Intendencia de la División de Infantería Mecanizada Guzmán el Bueno número 2 (Agrupación Logística núm. 2) José Cabello Caballero (820), queda anulada a todos los efectos por lo que al mismo se refiere en razón de haberse comprobado documentalmente que el interesado no reúne la totalidad de las condiciones para el ascen-

so, continuando en su anterior empleo y destino.

Madrid, 25 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS



INTERVENCION

Mandos

Para cubrir la vacante de Mando de la Jefatura de Intervención de la 8.ª Región Militar, anunciada por Orden de 10 de diciembre de 1973 (D. O. número 279), he designado al coronel interventor D. Maximiliano Amaro Lasheras (103), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Madrid, 23 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Para cubrir la vacante de Mando de la Jefatura de Intervención de la Capitanía General de Baleares, anunciada por Orden de 3 de diciembre de 1973 (D. O. núm. 274), he designado al coronel interventor D. Ramiro Dulanto Unceta (106), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Vitoria.

Madrid, 23 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 2 de enero de 1974 (D. O. núm. 6), a propuesta del Vicario General Castrense, se destina, con carácter voluntario, al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2 (Melilla), al capitán capellán D. Juan de la Cruz Fernández Martínez (361), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6. Madrid, 26 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Vacantes de destino

De libre elección.

Nueva creación.

En la 8.ª Circunscripción de la Pofeta Armada (La Coruña).—Una de capitán capellán.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición de esta vacante, excepto los destinados en aquellas sometidas a limi-

taciones específicas de permanencia.

Documentación: Instancia.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966.

Madrid, 26 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

De provisión normal.

Para tenientes capellanes

Regimiento Mixto de Artillería número 4 (Cádiz).—Una.

Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25 (Vitoria).—Una.

Batallón Mixto de Ingenieros XLI (Lérida).—Una.

Lleva afecto el servicio religioso de las Unidades que constituyen la Agrupación Mixta de Eneudramiento número 41.

Hospital Militar de Las Palmas de Gran Canaria.—Una.

Estas vacantes deberán ser solicitadas exclusivamente por los tenientes capellanes que actualmente se encuentran destinados en comisión en los Centros de Instrucción de Reclutas.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966.

Madrid, 26 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

De libre elección.

En la Academia General Militar (Zaragoza), para asistencia religiosa y profesor del Curso Selectivo de ingreso en la misma.—Una de teniente capellán.

En la Academia de Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil (Ubeda, Jaén).—Una de teniente capellán.

Estas vacantes sólo podrán ser solicitadas por los tenientes capellanes que actualmente se encuentran destinados en comisión en los Centros de Instrucción de Reclutas.

Documentación: Instancia para cada una de las citadas vacantes.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966.

Madrid, 26 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS



VARIAS ARMAS

Distintivos

Como comprendidos en la Orden de 18 de enero de 1973 (D. O. núm. 26), se concede el derecho al uso sobre el uniforme del Distintivo de permanencia en la Agrupación de Tropas Nómadas a los oficiales que a continuación se relacionan:

Capitán de Infantería D. Francisco Picazo Picazo (8.598), de la Agrupación de Tropas Nómadas.

Otro, D. Miguel García Pastor (9.198), de la misma.

Capitán de Artillería D. Víctor Hernández González (4.132), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 95.

Teniente auxiliar de Caballería don Manuel Palacios Palacios (573), de la Agrupación de Tropas Nómadas.

Madrid, 26 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Como comprendidos en la Orden de 18 de enero de 1973 (D. O. núm. 26), se concede el derecho al uso sobre el uniforme del distintivo de permanencia en la Agrupación de Tropas Nómadas a los suboficiales que a continuación se relacionan:

Brigada de Infantería D. Jesús Al-

varez Mora (7.949), de la Agrupación de Tropas Nómadas.

Sargento de Infantería D. Eduardo Ranilla Rodríguez (8.872), de la misma.

Otro, D. Luis Hernández Alonso (9.553), de la misma.

Otro, D. Carmelo Suárez Galván (10.766), de la misma.

Otro, D. Joaquín Domínguez Gauna (9.034), del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

Sargento de Caballería D. Paulino Fuertes Muniesa (1.378), de la Agrupación de Tropas Nómadas.

Sargento especialista mecánico electricista de Transmisiones D. Bernardo Pintado Sánchez (316), del Batallón de Infantería de este Ministerio.

Madrid, 26 de enero de 1974.

COLOMA GALLEGOS

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

HOSPITAL MILITAR DE VALENCIA

Hasta las once horas del día 19 del mes de febrero, se admiten ofertas de víveres de consumo diario (carne, huevos, pescado, leche, gallinas, frutas, verduras, etc.) para atenciones de este Hospital durante el próximo mes de marzo.

Información y pliego de bases, en Administración.

Valencia, 24 de enero de 1974.

Núm. 23

P. 1-1.

REGIMIENTO DE INFANTERIA
«LAS NAVAS» NUM. 12

Se admiten ofertas hasta el próximo día 10 de febrero, para la adquisición por concierto directo de una máqui-

na lavadora con cámbida de 50 kilos y de una caldera para abasteceria de agua caliente, por importes máximos de ciento setenta y cinco mil (175.000,00) y ciento cuarenta y cinco mil (145.000,00) pesetas respectivamente.

Pliegos de condiciones, en Mayoría de este Regimiento.

Anuncios, a cargo del adjudicatario. Zaragoza, 26 de enero de 1974.

Núm. 24

P. 1-1.

Reglamentos, folletos e impresos oficiales que para su venta se hallan en este SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Escalafón de Oficiales Generales

Se halla a la venta en este Servicio de Publicaciones (D. O. y «C. L.»), al precio de 25 pesetas ejemplar, más gastos de franqueo, el Escalafón de Oficiales Generales, situación de 1 de enero de 1974.

Madrid, 28 de enero de 1974.

LA DIRECCION

Propuesta concesión de Cruz a la Constancia

Se hallan a la venta en este Servicio de Publicaciones «Propuesta y Estado demostrativo de tiempo para Concesión de la Cruz a la Constancia en el Servicio», impresas con arreglo al formulario aprobado por Orden de 17 de abril de 1959 (D. O. núm. 87), al precio de dos pesetas ejemplar.

Los pedidos serán servidos en la forma acostumbrada, cargando los correspondientes gastos de franqueo certificado.

LA DIRECCION